OTRO SI DE MODIFICACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2555339 de 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y YAIRLON ENRIQUE RENTERIA PALACIOS

Entre los suscritos **JUAN CARLOS BLANCO CÓRDOBA**, domiciliado en Quibdó, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.761.124 de Bogotá, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, en calidad de Director Regional, con funciones de Subdirector de Centro, cargo en el que fue nombrado mediante Resolución No. 1592 del 17 de Septiembre de 2018 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 183 del 17 de Septiembre de 2018, quien en adelante se denominará EL SENA, por una parte y de otra parte, **YAIRLON ENRIQUE RENTERIA PALACIOS,** identificado (a) con la C. de C. No. 12020645 de Quibdó, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, hemos convenido modificar parcialmente la "fecha de terminación" descritas en el numeral 1° "Información General" de la Identificación del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.2555339 de 2021, publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**:**1.** Que el 02 de junio de 2021, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: *Contratar la prestación de servicios de carácter temporal de un (1) instructor para atender procesos de formación en la modalidad complementaria en las áreas de Contabilidad, durante vigencia 2021.***2.** Que el artículo 223 del Decreto Ley 019 de 2012 establece: "*los contratos estatales sólo se publicarán en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II*".**3.** Que de conformidad con el contrato Nro. CO1.PCCNTR.2555339 de 2021, publicado en la plataforma transaccional, el plazo se pactó hasta el 25 de octubre 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 09 de junio de 2021. **4.** Que obra en el Secop II como plazo de ejecución del 9 de junio de 2021 al 25 de octubre 2021. **5.** Que el supervisor del contrato, **PETRONA RENTERÍA LUNA**, mediante correo de fecha 28 de septiembré de 2021, dirigido al Director Regional solicita lo siguiente: *Remito el listado de los instructores de complementaria para que se sirva autorizar la revisión de las fechas de terminación de los contratos por parte del área de contratación y realizar los ajustes a los mismos, teniendo en cuenta que los estudios previos tienen fecha de terminación el 16 de octubre, y, de los cuales hay tres (3) de ellos que terminan el 25 de octubre y una (1) el 18 de diciembre.***6.** Que, en los estudios previos se establece como fecha de terminación el 16 de octubre de 2021.**7.** Que, por lo anterior, se requiere modificar en la plataforma virtual Secop II, el plazo de ejecución del contrato, conforme a los Estudios Previos.**8.** Que, en este entendido, el contrato No CO1.PCCNTR.2555339 de 2021, inicia su ejecución el 09 de junio de 2021, fecha en la cual se aprueban las garantías y se perfecciona el mismo, hasta el 16 de octubre 2021. **9.** Que tal como lo disponen el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, y el artículo 3 numeral 11 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la administración debe actuar bajo el principio de eficacia y para ello buscarán que los procedimientos logren su finalidad, motivo por el cual, en cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, podrán corregir los errores formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda.**10.** Que el Supervisor(a) del Contrato se encuentra de acuerdo con la suscripción del presente documento. **11.** Que el ordenador del gasto Director Regional con funciones de Subdirector de Centro, considera viable y en consecuencia ordena la presente modificación mediante correo de fecha 10 de octubre de la presente anualidad. Que las partes de común acuerdo proceden a modificar la "fecha de terminación" del contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.2555339 de 2021 de conformidad con las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Modificar la "fecha de terminación descritas en el numeral 1° "Información General" de la Identificación del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.2555339 de 2021, publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II, la cual quedará así: "**1. *Información general - Identificación del contrato. Fecha de terminación de contrato 16/10/2021***" **CLÁUSULA SEGUNDA:** Modificar el "Valor del Contrato" descrito en el numeral 1° "*Información General*" de la Identificación del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.2555339 de 2021, publicado en el SECOP II, el cual quedará así: "**1. *Información general - Información del contrato. Cuantía del contrato: $ 13.024.316 COP***.".**CLÁUSULA TERCERA:** Modificar el "Plan de Pagos" detallado en el numeral 7° "Ejecución del Contrato - *Plan de Pagos*" del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.2555339 de 2021, publicado en SECOP II, el cual quedará así: "***7. Ejecución del Contrato - Plan de Pagos. Id de pago**: Pago 001. Número de factura: 001. Valor total de la factura: 2.153.627COP. Valor a pagar: 2.153.627COP. **Id de pago**: Pago 002. Número de factura: 002. Valor total de la factura: 3.076.610 COP. Valor a pagar: 3.076.610 COP. **Id de pago**: Pago 003. Número de factura: 003. Valor total de la factura: 3.076.610 COP. Valor a pagar: 3.076.610 COP, **Id de pago**: Pago 004. Número de factura: 004. Valor total de la factura: 3.076.610 COP. Valor a pagar: 3.076.610 COP, **Id de pago**: Pago 005. Número de factura: 005. Valor total de la factura: 1.640.859 COP. Valor a pagar: 1.640.859 COP.***CLÁUSULA CUARTA:** Reversar del compromiso presupuestal Nº 45821 la suma de **UN MILLON VEINTICINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($1.025.536).MCTE**. **CLÁUSULA QUINTA:** Las demás cláusulas del Contrato de

OTRO SI DE MODIFICACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2555339 de 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y YAIRLON ENRIQUE RENTERIA PALACIOS

Prestación de Servicios No. No. CO1.PCCNTR.2555339 de 2021, permanecerán indemnes. **CLÁUSULA SEXTA:** La presente modificación se entiende perfeccionada, legalizada e inicia su ejecución con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Quibdó, el catorce (14) de octubre de 2021.

JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
C. de C. No. 80.761.124 de Bogotá
Director Regional
Con funciones de Subdirector de Centro

YAIRLON ENRIQUE RENTERIA PALACIOS
C. de C. No. 12020645 de Quibdó

Vbo. PETRONA RENTERÍA LUNA
Cargo
Supervisor del Contrato

Elaboró: Elizabeth Moreno Caballero - Abogada contratación
Revisó Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios
Revisó: Melba Maturana García- Abogada Contratista Dirección Regional
Aprobó: Yenny Córdoba Rodriguez- Coordinador Grupo Apoyo Administrativo(E)

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

RE: CPE No. 27-9-2021-000688 - REVERSIONES INSTRUCTORES - PETRONA RENTERIA

R [redacted]
Jue 14/10/2021 9:33

Para: Elizabeth Moreno Caballero; Digna Luz Chaverra Cuesta
CC: Yenny Cordoba Rodriguez

Buenos días Elizabeth y Digna:

Elizabeth, por favor, a las autorizaciones de las modificaciones solicitadas por la Supervisora Petrona, adjuntarles el presente CPE correo de Autorización de Reversión. Otrosíes que ya están listos y solo estaban pendientes de la Autorización para la reversión.

- **Elizabeth:** Una vez listas todas las modificaciones, favor enviara Digna para firmas **URGENTES**, porque los contratos vencen el sabado 16 de octubre de 2021, es decir ***deben estar publicados a más tardar el viernes 15/10/2021***, con copia a la Coordinadora y a la suscrita. ***El envío para hoy 14/10/2021 antes de las 10:30 am.***

- ***Digna:*** URGENTE las firmas para publicar el **viernes 15/10/201 antes del mediodía**

Quedo atenta.

Gracias.

De: Yenny Cordoba Rodriguez <ycordobar@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de octubre de 2021 9:22 a. m.
Para: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>; Merly Vanessa Rodríguez Torres <mvrodriguez@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 27-9-2021-000688 - REVERSIONES INSTRUCTORES - PETRONA RENTERIA

Buen dia, remito para lo pertinente.

Yenny Córdoba Rodríguez
Planeación
ycordobar@sena.edu.co
Tel: 57 (4) 6723800 IP 44437
Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad
Regional Chocó

Carrera 1 N° 28 - 01 Quibdó Colombia

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

RE: CPE No. 27-9-2021-000688 - REVERSIONES INSTRUCTORES - PETRONA RENTERIA

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de octubre de 2021 8:34
Para: Yenny Cordoba Rodriguez <ycordobar@sena.edu.co>
Cc: Juan Carlos Blanco Cordoba <jblancoc@sena.edu.co>; Petrona Renteria Luna <prenteria@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 27-9-2021-000688 - REVERSIONES INSTRUCTORES - PETRONA RENTERIA

Apreciado(a) * (E) YENNY CORDOBA RODRIGUEZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
27-9-2021-000688	2021-02-328235	14/10/2021 8:33:48 a. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	REVERSIONES INSTRUCTORES - PETRONA RENTERIA

Cordial saludo

Apreciada Yenny Còrdoba

Adjunto remito informacion para la reversion de los saldos de los instructores de la Coordinadora Petrona Renteria

Favor proceder con el tramite correspondiente de reversion de los saldos

Atentamente,

SENA
Grupo Administración De Documentos
servicioalciudadano@sena.edu.co –
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia
@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Responder | Responder a todos | Reenviar

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

RE: Autorización de actualización fecha de terminación de contratos.

R

Mar 12/10/2021 8:26

Para: Elizabeth Moreno Caballero

CC: Yenny Cordoba Rodriguez; Petrona Renteria Luna

Buenos dias Elizabeth

Conforme a lo anterior, favor proceder con las modificaciones solicitadas, empero, como se está ajustando la fecha de terminación, y al parecer no existen saldos a reversar, revisar para que no se configure una adición.

Recuerda que:

Se requiere de manera Urgente los que están próximos a vencer.

- **Fecha de entrega para revisión**: Martes 12/10/2021 hasta las 05:00 pm
- **Fecha de entrega a Digna para firmas**: Martes 12/10/2021 hasta las 06:00 pm.

Quedo atenta.

De: Elizabeth Moreno Caballero <emorenoca@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 11 de octubre de 2021 7:06 p. m.
Para: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>; Petrona Renteria Luna <prenteria@sena.edu.co>
Cc: Yenny Cordoba Rodriguez <ycordobar@sena.edu.co>; Juan Carlos Blanco Cordoba <jblancoc@sena.edu.co>
Asunto: RE: Autorización de actualización fecha de terminación de contratos.

CONTRATISTA	FECHA DE INICIO SEOP 2	FECHA FINAL SECOP 2	FECH
VENANCIO PALOMEQUE RAMOS	17/06/2021	25/10/2021	
ABDO MENA PALACIOS	16/06/2021	25/10/2021	
YAIRLON ENRIQUE RENTERIA PALACIOS	6/09/2021	25/10/2021	
MELISSA ROSSANA MARIN DUQUE	17/08/2021	18/12/2021	

Por lo anterior es pertinente realizar el otrosi de cambio de fecha, para que las fechas de

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

RE: Autorización de actualización fecha de terminación de contratos.

Nota: Favor consulta con la Supervisora, lo siguiente:

- Por qué en el Excel existen contratos con saldos a reversar, si se requiere de ello que por favor solicite al Director de una vez la reversión a los contratos.
- Cuáles son los motivos por los cuales se solicita el cambio en las fechas, porque pudo haber sido que los recursos no alcanzaron y por eso no finalizan en la fecha de los Estudios Previos, o por error de digitación a la hora de iniciar ejecución, etc..... en los correos no se aclara, y se requiere justificar la modificación.

Quedo atenta.

Gracias!!

De: Yenny Cordoba Rodriguez <ycordobar@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 11 de octubre de 2021 8:17 a. m.
Para: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>; Merly Vanessa Rodríguez Torres <mvrodriguez@sena.edu.co>; Elizabeth Moreno Caballero <emorenoca@sena.edu.co>
Asunto: RV: Autorización de actualización fecha de terminación de contratos.

Buen día equipo, de acuerdo a correos que anteceden, favor revisar y proceder conforme,

Atte,

Yenny Córdoba Rodríguez
Planeación
ycordobar@sena.edu.co
Tel: 57 (4) 6723800 IP 44437
Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad
Regional Chocó
Carrera 1 N° 28 - 01 Quibdó Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Juan Carlos Blanco Cordoba <jblancoc@sena.edu.co>
Enviado: domingo, 10 de octubre de 2021 17:25
Para: Petrona Renteria Luna <prenteria@sena.edu.co>; Yenny Cordoba Rodriguez <ycordobar@sena.edu.co>
Asunto: RV: Autorización de actualización fecha de terminación de contratos.

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

RE: Autorización de actualización fecha de terminación de contratos.

Cordial saludo

Apreciada Petrona Renteria

Con fundamento del correo que antecede, me permito informarle que su solicitud es recibida y aceptada, por tanto, se envía al área de contratación para su trámite correspondiente.

Apreciada Yenny Córdoba, favor proceder con el trámite correspondiente de otrosi de la referencia.

Agradezco el apoyo y compromiso de siempre

Atentamente,

Juan Carlos Blanco Córdoba
Director - SENA Regional Chocó
jblancoc@sena.edu.co
Tel. +57(4) 6723800 Ext. 44400
Carrera 1 No. 28 - 71 Quibdó – Chocó, Colombia

De: Petrona Renteria Luna <prenteria@sena.edu.co>
Enviado: martes, 28 de septiembre de 2021 6:33 p. m.

Para: Juan Carlos Blanco Cordoba <jblancoc@sena.edu.co>
Cc: Harold Enrique Torres Arango <htorresa@sena.edu.co>
Asunto: Autorización de actualización fecha de terminación de contratos.

Estimado Director.
Cordial saludo.

Remito el listado de los instructores de complementaria para que se sirva autorizar la revisión de las fechas de terminación de los contratos por parte del área de contratación y realizar los ajustes a los mismos, teniendo en cuenta que los estudios previos tienen fecha de terminación el 16 de octubre, y, de los cuales hay tres (3) de ellos que terminan el 25 de octubre y una (1) el 18 de diciembre

VENANCIO PALOMEQUE RAMOS	31/05/2021	17/06/2021	25/10/202
ABDO MENA PALACIOS	31/05/2021	16/06/2021	25/10/202
YAIRLON ENRIQUE RENTERIA PALACIOS	31/05/2021	9/06/2021	25/10/202
MELISSA ROSSANA MARIN DUQUE	7/07/2021	17/08/2021	18/12/202

Quedo atenta

OnBase

Comunicación Producida

Radicado No 27-9-2021-000688 **Fecha** 14/10/2021 8:33:48 A. M. **No. Interno Sena (N.I.S):** 2021-02-328235

Estado Correspondencia: ENTREGADO EN DEPENDENCIA Entrega a la mano : SI NO TR

Datos Básicos | Otros Destinatarios Internos | Otros Destinatarios Externos | Trámite | Ver Doc

Medio de Ingreso FÍSICO E-MAIL FAX CALL CENTER WEB ELECTRÓNICO

Tipo de Digitalización TOTAL PARCIAL NO DIGITALIZADO

DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO

Tipo Documento: COMELECT

Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción: (Máx 60 Car.)

Asunto: SOLICITUDES SENA Descripción: (Máx 60 Car.) REVERSIONES INSTRUCTORES - PETRONA RENTERIA

REMITENTE

Dependencia: 271010 Nombre: DIRECTOR REGIONAL

Funcionario: * JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA

DESTINATARIO

Interno

Otros Destinatarios Internos

Regional:	27	CHOCO
Dependencia:	271040	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
Funcionario:	* (E) YENNY CORDOBA RODRIGUEZ	